

## BASES DE LA CONVOCATORIA

# Certámenes de Poesía y Relatos "Puerto Sotogrande"

*Puerto Sotogrande*

## BASES V CERTAMEN DE RELATOS PUERTO SOTOGRANDE

## 1. Participantes

Podrán participar todas las personas mayores de edad, nacidas o residentes en territorio nacional, que presenten un relato original e inédito, redactado en lengua castellana.

## 2. Temática y formato

El relato deberá tener como protagonista o como ambiente esencial el mar y el puerto, de manera que ambos elementos formen parte sustancial de la obra.

Quedarán excluidos del concurso aquellos textos que contengan expresiones o contenidos ofensivos, humillantes, sexistas o que inciten a la violencia, así como cualquier manifestación contraria al respeto y la convivencia.

Cada participante podrá presentar un único relato. La extensión deberá estar comprendida entre 150 y 1000 palabras.

Los trabajos se presentarán en letra Arial, tamaño 12, con interlineado de 1,5.

## 3. Presentación de las obras

Las obras deberán enviarse exclusivamente por correo electrónico a la dirección: [tallerescrituranrf@gmail.com](mailto:tallerescrituranrf@gmail.com). En el asunto del mensaje deberá indicarse literalmente: "V CERTAMEN DE RELATOS PUERTO SOTOGRANDE".

Se adjuntarán dos archivos en formato Word (no se admitirán archivos en PDF):

- Un primer archivo nombrado como: TÍTULO DE LA OBRA y DATOS, y debe incluir: el título de la obra y los datos personales del autor: nombre y apellidos, DNI, domicilio, teléfono de contacto, correo electrónico, un breve currículum y una declaración jurada en la que se certifique la autoría del texto y que este no ha sido publicado, premiado ni difundido previamente en ningún medio.
- Un segundo archivo nombrado como: TÍTULO DE LA OBRA, que contenga exclusivamente el relato, identificado únicamente con su título, sin ningún dato que permita re-

conocer la identidad del autor.

Nota: Solo se admitirá una obra por participante

#### 4. Jurado

El jurado estará integrado por reconocidas personalidades del ámbito literario, designadas por el Taller de Escritura Palabreando, la Asociación Hércules Cultural, la Torre de Control del Puerto de Sotogrande y el Ayuntamiento de San Roque.

La composición del jurado se dará a conocer durante la ceremonia de entrega de premios.

El fallo del jurado será inapelable.

#### 5. Premios

En la modalidad Nacional, se concederá:

- Primer premio: una noche de estancia en la casa flotante Little Paris, en Puerto Sotogrande.

En la modalidad Local (Campo de Gibraltar), se concederá:

- Primer premio: un paseo en velero por las instalaciones de Puerto Sotogrande, a bordo de la embarcación Maxmar.

#### 6. Plazos

El plazo de recepción de originales permanecerá abierto desde el día 4 de marzo de 2026 hasta el 31 de agosto del 2026, a las 20:00 horas. No se admitirá ninguna obra presentada fuera de dicho plazo.

El fallo del jurado se hará público durante el IX Encuentro Poético-Musical que tendrá lugar en las instalaciones del Puerto de Sotogrande. La fecha y hora exactas se comunicarán a las personas premiadas por teléfono y correo electrónico, así como a través de los medios de comunicación locales.

#### 7. Entrega de premios

Las personas ganadoras deberán recoger su premio personalmente. En caso de fuerza mayor debidamente justificada, podrán delegar en un representante autorizado o remitir un vídeo de agradecimiento previamente grabado.

El cumplimiento de este requisito será indispensable para la entrega del galardón. En caso de ausencia no justificada o incumplimiento de las condiciones establecidas, el premio se concederá al siguiente autor o autora conforme al orden de valoración del jurado.

## 8. Condiciones generales

La participación en el presente certamen implica la aceptación íntegra de estas bases.

El certamen no podrá declararse desierto.

No se admitirán obras generadas total o parcialmente mediante inteligencia artificial. Sí se permitirá el uso de herramientas de inteligencia artificial exclusivamente para tareas de corrección ortográfica o gramatical.

No se valorará la obra con faltas de ortográficas

Los relatos no premiados serán eliminados en un plazo de quince días tras la entrega de premios.

Para cualquier duda o consulta, las personas interesadas podrán dirigirse al correo electrónico: [tallercrituranrf@gmail.com](mailto:tallercrituranrf@gmail.com).

## BASES VIII CERTAMEN DE POESÍA PUERTO SOTOGRANDE

### 1. Participantes

Podrán participar en este certamen todas las personas mayores de edad, nacidas o residentes en territorio nacional, que presenten poemas originales e inéditos, redactados en lengua castellana.

### 2. Temática y formato

Las obras deberán tener como eje temático el mar y el puerto, ya sea como protagonistas, como símbolo central o como ambiente esencial del poema.

No se admitirán textos que incluyan contenidos ofensivos, humillantes, sexistas o que inciten a la violencia, ni cualquier manifestación contraria al respeto y la convivencia.

Cada participante podrá presentar un único poema o un conjunto de poemas, siempre que la extensión total no supere los 60 versos. No se establece una extensión mínima.

Los trabajos deberán presentarse en letra Arial, tamaño 12, con interlineado de 1,5.

### 3. Presentación de las obras

Las obras deberán enviarse exclusivamente por correo electrónico a la dirección: [tallercrituranrf@gmail.com](mailto:tallercrituranrf@gmail.com). En el asunto del mensaje deberá indicarse literalmente: “VIII CERTAMEN DE POESÍA PUERTO SOTOGRANDE”.

Se adjuntarán dos archivos en formato Word (no se admitirán envíos en PDF):

- Un primer archivo nombrado como: TÍTULO DE LA OBRA y DATOS, y debe incluir: nombre y apellidos, DNI, domicilio, teléfono de contacto, correo electrónico

nico, un breve currículum y una declaración jurada en la que se certifique la autoría del poema o conjunto de poemas, así como que no han sido publicados, premiados ni difundidos previamente en ningún medio.

- Un segundo archivo nombrado como: TÍTULO DE LA OBRA, que contenga exclusivamente el o los poemas, identificados únicamente con su título, sin ningún dato que permita reconocer la identidad del autor.

Nota: Cada autor o autora podrá presentar una sola obra.

#### 4. Jurado

El jurado estará compuesto por personas de reconocida trayectoria en el ámbito literario, designadas por el Taller de Escritura Palabreando, la Asociación Hércules Cultural, la Torre de Control del Puerto de Sotogrande y el Ayuntamiento de San Roque.

La identidad de sus integrantes se dará a conocer durante la ceremonia de entrega de premios.

El fallo del jurado será inapelable.

#### 5. Premios

En la modalidad Nacional, se otorgarán:

- Primer premio: una noche de estancia en la casa flotante Little Paris.
- Segundo premio: cena para dos personas en el restaurante Midas.
- Tercer premio: paseo en velero por las instalaciones de Puerto Sotogrande, a bordo de la embarcación de Alavela Yachting.

En la modalidad Local (Campo de Gibraltar), se otorgará:

- Primer premio: paseo en velero por las instalaciones de Puerto Sotogrande, a bordo de la embarcación Maxmar.

#### 6. Plazos

La recepción de obras permanecerá abierta desde el 4 de marzo hasta el 31 de agosto de 2025 a las 20:00 horas. No se admitirán textos recibidos fuera de este plazo.

El fallo del jurado se hará público durante el IX Encuentro Poético-Musical, que se celebrará en las instalaciones del Puerto de Sotogrande. La fecha y hora exactas se comunicarán previamente a las personas premiadas por teléfono y correo electrónico, y se difundirán a través de los medios de comunicación locales.

#### 7. Entrega de premios

Los galardones deberán ser recogidos personalmente por los autores premiados. En caso de fuerza mayor debidamente justificada, podrán ser recogidos por un representante autorizado o mediante un vídeo grabado por el propio ganador o ganadora.

El incumplimiento de esta condición implicará la renuncia automática al premio, que se concederá al siguiente candidato o candidata según la decisión del jurado.

#### 8. Condiciones generales

La participación en este certamen implica la aceptación íntegra de estas bases.

El certamen no podrá declararse desierto.

No se admitirán obras generadas total o parcialmente mediante inteligencia artificial; sí se permitirá el uso de herramientas de IA exclusivamente para correcciones ortográficas o gramaticales.

No se valorará la obra con faltas de ortográficas

Los poemas no premiados serán eliminados en un plazo de quince días tras la entrega de premios.

Para cualquier consulta, las personas interesadas podrán dirigirse al correo electrónico: [tallerescrituranrf@gmail.com](mailto:tallerescrituranrf@gmail.com).